





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

| San Salvador, a las once h | oras del día dieciséis de enero de 2015, la ANSP luego de |
|------------------------------|--|
| | o la solicitud de información No. 002 presentada ante la |
| | Respuesta de esta dependencia por parte de: |
| , y con | siderando que la solicitud cumple con todos los requisitos |
| establecidos en el art. 66 d | e La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 |
| | de Acceso a la Información Pública, y que la información |
| | entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la |
| Ley, y 19 del Reglamento, r | |
| | |

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA:

1. Expediente académico.

Dicha información será entregada en la fecha dieciséis de enero de 2015 a través del medio solicitado.

Oficial de Información Institucional

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AV. MELVIN JONES, COSTADO ORIENTE PARQUE SAN MARTIN, SANTA TECLA
2565-6668 oir.ansp@gmail.com